

Congr. N. 39/2019

***“Estas Constituciones servirán
de norte y guía”¹***



A TODAS LAS HERMANAS DE LA CONGREGACIÓN

Se acerca, queridas hermanas, el día 16 de marzo, fecha en que celebramos los 111 años de la aprobación definitiva de las Constituciones. Fue con gran alegría y consuelo que el P. Fundador comunicó a la Congregación esta aprobación, invitando a *“dar gracias al Señor por todo y a procurar ser muy exactas en el cumplimiento de [...] las Constituciones, aprobadas y bendecidas por nuestro Señor, en la persona de su vicario en la tierra”²*.

Escogimos esta misma fecha, tal como os comunicaba en la última Circular, para dar inicio al **Proceso de Revisión de Constituciones y Directorio**, labor de gran significado para toda la Congregación, en este sexenio. Pretendemos no solo hacer unos cambios de adaptación a la realidad actual, sino **revisitar nuestro “Libro de Vida”** para revitalizar nuestra identidad vocacional de mujeres consagradas a Jesús, testigos de su compasión y misericordia hacia los enfermos y todos los que sufren³.

Me acerco ahora a cada una de vosotras, para compartir unas reflexiones que nos ayuden a vivir el camino que iniciamos como una oportunidad de revitalización personal, comunitaria y congregacional, una auténtica conversión, al estilo de la que el Papa Francisco pide a toda la Iglesia en la *Evangelii Gaudium*: *“poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera [...], una conversión que es apertura a una permanente reforma de sí por fidelidad a Jesucristo; [...] entrar en un proceso decidido de discernimiento, purificación y reforma”⁴*.

PROCESO DE REVISIÓN DE LAS CONSTITUCIONES Y DIRECTORIO

La necesidad que se viene experimentando en los últimos años de revisar, de forma integral, nuestra legislación, quedó así recogida en el Documento capitular: *“Realización, en toda la Congregación, de un proceso espiritual que nos impulse a revitalizar la identidad vocacional, mediante la revisión de las Constituciones”⁵*.

En esta propuesta encontramos las principales características del camino a realizar, un camino que, en dinámica de fidelidad creativa, nos urge a “revisitar” nuestro *Libro de*

*Vida, síntesis de un itinerario de seguimiento de Jesús según el carisma de la Hospitalidad y "criterio seguro para buscar las formas adecuadas de testimonio capaces de responder a las exigencias del momento sin alejarse de la inspiración inicial"*⁶.

Trato ahora de ahondar en cada uno de los elementos de la propuesta, subrayando algunos aspectos esenciales para conseguir los frutos que pretendemos: *la revitalización de nuestra identidad vocacional*.

1. UNA DISPOSICIÓN PREVIA: "UN CORAZÓN GRANDE"

Nos disponemos a iniciar un itinerario espiritual y lo hacemos con la Virgen del *Magnificat*, la "cantora alegre" de la infinita misericordia de Dios, la "mujer pequeña" en quien el Todo poderoso hace "obras grandes", la sierva humilde, mirada con ternura y colmada de bienes (cf. Lc 1,46-55).

Lo hacemos con ánimo, confianza y alegría, seguras de que Dios continúa realizando "proezas con su brazo" en nuestra historia congregacional y nos pide esas disposiciones interiores que aparecen insistentemente en las cartas de nuestro Fundador: *"no debemos mirar las cosas con corazón pequeño, ni contar según nuestra debilidad; sino decir, todo lo puedo, todo lo espero en Aquel, que es nuestra fortaleza, Jesús, Nuestro Redentor. No neguemos nada a Jesús, y entonces la alegría inundará nuestro corazón [...]. Tengamos, hija mía, corazón grande, corazón humilde, corazón generoso; corazón que está preparado a sacrificarse todo, todo, todo por amor de Jesús bajo la protección de María"*⁷.

En sintonía con estas palabras, me permito recordar dos anotaciones de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola⁸ que pueden aplicarse al camino espiritual que estamos iniciando: la necesidad de entrar en él, con *"grande ánimo y liberalidad con su Criador y Señor, ofreciéndole todo su querer y libertad"* y la importancia de *"sentir y gustar de las cosas internamente"*, discerniendo lo que "pasa por dentro" para descubrir la acción recreadora de Dios en la vida personal y congregacional.

2. UN OBJETIVO: LA REVISIÓN DE NUESTRA LEGISLACIÓN

El objetivo principal y único de este recorrido es revisar nuestras Constituciones y Directorio. Por razones prácticas, lo hemos organizado en dos tiempos: el primero, del 16 de marzo de 2019 a octubre de 2021, orientado a las Constituciones, y el segundo, de esta última fecha al mes de mayo de 2024, destinado al Directorio.

Hemos de situarnos bien delante de este objetivo, asumiéndolo con todo el corazón y encontrando un significado compartido que responda a la pregunta: ¿Qué representa para nosotras este proceso y cuál es su alcance?

Con palabras del P. Severino María Alonso, recordamos que las Constituciones *"son el proyecto evangélico de vida de un Instituto, una traducción actual del Evangelio en clave de Congregación; la expresión estable de nuestro carisma; la manera peculiar de seguir e*

*imitar a Jesucristo; el libro básico de la espiritualidad de la Congregación; la conciencia que ésta tiene de sí; el libro fundamental de oración personal y comunitaria*⁹.

Son – las Constituciones – un libro de vida, *“una norma que brota de la vida misma, una ley escrita, no de un modo fijo e inmutable en unas tablas de piedra, sino en la carne del corazón, están al servicio de la vida y, por eso mismo, habrán de ser abiertas a la evolución y al progreso”*¹⁰.

Precisamente porque nacen de la vida y están al servicio de la vida, porque nacen de la experiencia carismática originaria y están al servicio de esa misma experiencia vivida en la historia, las Constituciones pueden necesitar ser releídas y traducidas con fórmulas nuevas, que expresen mejor en los diferentes tiempos y lugares esa experiencia del Espíritu realizada por los Fundadores y traducida en “norma viva” que ha ido evolucionando a lo largo de nuestra historia congregacional.

En la propuesta presentada al XXI Capítulo General, la necesidad de revisión viene justificada, precisamente, por los *muchos y profundos cambios* habidos en las últimas décadas, tanto a nivel socio-cultural y eclesial, como en la forma de concebir la vida consagrada y su misión en el mundo; asimismo, en la Congregación, los cambios son también significativos en lo que concierne a la multiculturalidad, a la profundización de nuestro patrimonio espiritual, a la forma de concebir la misión, al modo de estar en la misma y a las nuevas interpelaciones desde el mundo del sufrimiento y de la pobreza.

Estos cambios afectan a “la vida carismática” y nos están pidiendo “revisitar” nuestro “proyecto de vida”, identificando, profundizando y manteniéndonos fieles a sus elementos nucleares y haciendo, con creatividad, las necesarias adaptaciones, para expresar mejor la vida carismática, de manera que las Constituciones continúen siendo el *“camino seguro y trillado, que os ha de conducir el cielo con toda seguridad”*¹¹.

Con este proceso nos situamos en esa *“fase de necesaria y paciente reelaboración de todo lo que constituye el patrimonio y la identidad de la vida consagrada dentro de la Iglesia y ante la historia”*, según la referencia del Documento *“Para vino nuevo, odres nuevos”*¹².

3. UN ESTILO: ESPIRITUAL Y SINODAL

Más allá del texto, este itinerario ha de tocar y transformar nuestra existencia. Para ello, queremos realizarlo con un estilo espiritual y sinodal que nos ayude a redescubrir las Constituciones como fuente de vida, de identificación vocacional, de comunión fraterna y de misión hospitalaria realizada en colaboración con otros.

Un **proceso espiritual**, o sea, guiado por el Espíritu, fuente de todos los carismas, manantial del carisma de la hospitalidad; ese Espíritu que ungió y envió a Jesús a realizar la misión samaritana del Padre, y que nos unge y envía también a nosotras a continuar esa misión. Dejarse guiar por el Espíritu nos pide una actitud de *docibilitas*, entendida como compromiso activo y responsable; también necesitamos, la capacidad de conjugar la esencialidad con la creatividad, la memoria agradecida con la apertura al porvenir, y el discernimiento para sintonizar con el corazón de Dios y el dolor de la humanidad. Solo así, bajo la acción de la *Ruah* divina, se renuevan en nosotras la vida y la hospitalidad.

Un **proceso sinodal**, entendiendo sinodalidad como la corresponsabilidad y la participación de *todo el Pueblo de Dios* en la vida y la misión de la Iglesia, caminando juntos, reuniéndose en asamblea y participando activamente en su misión evangelizadora¹³. Aplicando esta característica de la Iglesia comunión a la Congregación, entendemos que *todas* hemos de involucrarnos en este camino: hermanas de diferentes edades, etapas de formación, experiencias de vida hospitalaria, culturas lenguas, contextos, historias, etc.; hemos de participar todas, unas colaborando más directamente en los trabajos de reflexión, aunque sea necesario adaptar ritmos y formas, y otras a través de la oblación de su vida en situación de enfermedad o fragilidad.

4. UN HORIZONTE: LA REVITALIZACIÓN

El horizonte último de todo este proceso es la revitalización de nuestra identidad y misión en la Iglesia y en el mundo, impulsando dinamismos que generen conversión, renovación, transformación, de manera que **libro y vida** se correspondan cada vez más.

Que significativo sería si, a nivel personal y congregacional, consiguiéramos reavivar el don recibido y sentirnos, con signos visibles, más mujeres, más llamadas y consagradas como seguidoras de Jesús samaritano, más hermanas con otras hermanas, más enviadas a servir a los enfermos y pobres, más hospitalarias, a ejemplo de María¹⁴.

Se trata de ese nuevo impulso de santidad que necesitamos como consagradas en hospitalidad, impensable sin un arranque de renovada pasión por el Evangelio al servicio del Reino¹⁵. En esta misma perspectiva insiste nuestro Fundador: *"Sed, pues fieles, en la práctica de las santas Reglas y Constituciones que habéis tenido la dicha de profesar y así os aseguro que os haréis unas grandes santas, sin necesidad de ir a buscar otros medios"*¹⁶

5. UNA CELEBRACIÓN: GRATITUD Y COMPROMISO

Acompaña esta Circular un folleto para la celebración de apertura. Lo proponemos para ser utilizado el próximo día 16 de marzo, en todas las comunidades hospitalarias. Con esta celebración, en gratitud y compromiso, queremos significar la responsabilidad de toda la Congregación en vivir este camino de "revisitación" de nuestra "norma de vida" como fuente de renovación y de conversión.

La Comisión de Revisión ha estado trabajando estos días en la preparación del material para ser enviado a las comunidades el próximo mes de abril, después de haber sido presentado a las Superiores provinciales y Consejos, en el XXV Consejo Plenario que tendrá lugar en Roma, en la última semana de marzo.

Agradeciendo el empeño de todas en la realización de este camino, termino con las palabras de nuestro Fundador: *"sean las Reglas y Constituciones materia de vuestro estudio constante [...]; hijas mías, medita las atentamente y sea su cumplimiento el objeto de vuestros anhelos y aspiraciones, pidiendo cada día al Divino Corazón de Jesús, que os*

*obtenga del Eterno Padre, la plenitud de las gracias del Espíritu Santo, para que seáis fieles en lo que tuvisteis la dicha de profesar y así vuestro corazón será Templo de la Santísima y adorable Trinidad*¹⁷.

Con las hermanas del Gobierno general, os envío mi abrazo fraterno y hospitalario y me confío a vuestra oración, augurándoos un buen camino cuaresmal.

Anabela Carneiro
Superiora general

Roma, 11 de marzo de 2019
178 aniversario del nacimiento de S. Benito Menni

¹ Cf. MENNI B., *Constituciones de 1882*, Madrid, Epílogo.

² Cf. MENNI B., *Cartas del Siervo de Dios*, Madrid 1975, C. 682.

³ Cf. CARNEIRO A., *Circular Cong. 38/2019, (14/02/2019)*.

⁴ Cf. PAPA FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, Roma 2013, 25, 26 y 30.

⁵ Cf. HERMANAS HOSPITALARIAS S.C.J., *Practicad la Hospitalidad*, 1,3.

⁶ Cf. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Vita Consecrata*, Roma 1996, 37.

⁷ MENNI B., *Cartas del Siervo de Dios*, C.144.

⁸ LOYOLA I., *Ejercicios Espirituales*, Sal Terrae, 1985, Anotaciones 2 y 5.

⁹ Cf. ALONSO S.M., *Comentario Teológico a la Constitución Fundamental*, pp. 3-5. El P. Severino fue un Misionero Claretiano español, especialista en Vida Consagrada, que colaboró mucho en el proceso de elaboración de las Constituciones renovadas (1983).

¹⁰ ÁLVAREZ J., *Las Constituciones, libro de vida para los religiosos: expresión y guía de su espiritualidad*, in *La Vida espiritual de los religiosos*, Madrid 1981, p. 159.

¹¹ MENNI B., Carta 714.

¹² CIVCSVA, *Para vino nuevo, odres nuevos*, Roma 2017, 9.

¹³ Cf. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, Roma 2018, 6-7.

¹⁴ Cf. HERMANAS HOSPITALARIAS S.C.J., *Plan General de Formación*, Roma 2001, 15.

¹⁵ CIVCSVA, *Para vino nuevo, odres nuevos*, 10.

¹⁶ MENNI B., Carta 714.

¹⁷ MENNI B., Carta 534.